



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0384] [11L/5300-0385] [11L/5300-0386] [11L/5300-0387] [11L/5300-0388] [11L/5300-0389] [11L/5300-0390]
[11L/5300-0391]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander 9 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0387]

FECHA PREVISTA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA APROBAR EL NUEVO PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL CEIP MARCIAL SOLANA EN LA CONCHA DE VILLAESCUSA Y LA LICITACIÓN DE LA OBRA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro José Hernando García, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Con fecha 12 de diciembre de 2023 el consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades dicta resolución para la Rescisión del Contrato del contrato de obras denominado "Ampliación del CEIP Marcial Solana en La Concha de Villaescusa", adjudicado a la empresa ASCAN Empresa Constructora y de Gestión, S.A. (39052824), por la causa prevista en el artículo 211.1.c) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿En qué fecha concreta tiene previsto la consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades del gobierno de Cantabria aprobar el nuevo proyecto de ampliación del CEIP Marcial Solana en la Concha de Villaescusa y la licitación de la obra?

En Santander, a 6 de febrero de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."